

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

186583

EE. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de Invención, por veinte años en España, por: " PROCEDIMIENTO PARA EVITAR, EN RECIPIENTES VERTEDORES, LA DERIVACION DEL LIQUIDO Y LA FORMACION DE GOTAS SOBRE LA PARED EXTERIOR " a favor de Don Ignacio Sanz Melendo; residente en Madrid, Paseo de María Cristina, 32. =

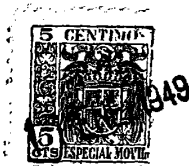
5 Cuando se vierte agua o una disolución alcohólica como el vino, contenidas en un recipiente de vidrio o de material vítreo, en el caso en que el gasto del líquido es pequeño o moderado y debido a cierta inclinación del recipiente, se forma una lámina líquida bajo el orificio de salida (bajo la boca en el caso de una botella) y una cierta porción de líquido se deriva de este modo al exterior del recipiente de utilización (por ejemplo un vaso) destinado a recibirlo.

10 Si se vierte, pasando rápidamente por la posición favorable a la formación de esta lámina líquida, el inconveniente arriba apuntado se atenúa, pero unas gotas se deslizan bajo el orificio del recipiente vertedor y en la mayor parte de las veces caen al exterior del recipiente, produciendo manchas.

15 En el caso menos desfavorable, se adhiere una gota al orificio del recipiente vertedor y cae en el momento en que dicho re-

186583

2. -



capiente se retira de la vertical del recipiente de utilización, o bien corre a lo largo del recipiente vertedor y viene a producir una mancha sobre la superficie en la que se deposita.

Es conocido el método de hacer -no mojabable- la superficie del vidrio para el agua -por ejemplo las caras de una vidriera- gracias a la aplicación sobre dicha superficie de una capa de ciertos materiales -hidrofobos-, entre los cuales se emplean los cuerpos grasos, el sebo y la manteca, por ejemplo, desde tiempos muy antiguos.

Los progresos recientes de la físico-química de la superficie del vidrio han permitido realizar de una manera más eficaz y más duradera su -no mojabilidad- por el agua, bien aplicando procedimientos que hacen más enérgica la adsorción de los materiales -hidrofobos- antiguamente empleados, bien recurriendo a nuevos compuestos orgánicos, como ciertas aminas de larga cadena hidrocarbonada, bien todavía acudiendo a compuestos orgánicos de silicio (organosiliciados), por ejemplo el dimetilcloruro de silicio ($\text{Cl}^2\text{Si}(\text{CH}^3)^2$) y más generalmente a los productos denominados -clorosilanos- y -siliconas-.

Es conocido por ejemplo el procedimiento de tratar las caras de las vidrieras por los vapores de una mezcla de cloruros Cl^3SiCH^3 y $\text{Cl}^2\text{Si}(\text{CH}^3)^2$, con el fin de evitar que se produzca un depósito de lodo; igualmente se sabe que se tratan interiormente los vidrios graduados para laboratorios mediante los vapores de la misma mezcla con objeto de evitar la formación de meniscos cuando se vierte agua o disoluciones acuosas en estos vidrios.

El presente invento tiene por objeto la aplicación nueva de diversos tratamientos cuyos efectos es hacer hidrófoba -no mojabable por el agua) la superficie del vidrio, exclusivamente por la cara exterior que rodea al orificio de salida de los recipientes de vidrio o de material vítreo, en particular la cara exterior del go-



llete de las botellas, lo que limita la cantidad de la materia hidrófoba empleada y por consiguiente permite lograr el resultado perseguido consiguiendo una notable economía de la sustancia hidrófoba costosa.

5 Por superficie o cara exterior que rodea el orificio de salida, conviene entender no solamente la superficie terminal que une la superficie interior y la superficie lateral del recipiente, si no también una porción más o menos grande de esta superficie lateral.

10 El invento tiene particularmente por objeto la aplicación de una película de compuesto organo-siliciado a la superficie exterior antes indicada.

La realización de esta película se puede hacer por todo medio de aplicación directa de la materia hidrófoba, como inmersión del recipiente en un baño que contenga los materiales o bien por medio de bandas o rodillos estampadores, por pistolas o aparatos de proyección o simplemente con pinceles, esponjas o compresas impregnadas del material mencionado. También se puede realizar haciendo reaccionar la superficie que ha de ser recubierta en el vidrio previamente caldeado, con los vapores de la materia hidrófoba, inmersión seguida de una cocción, previo escurrimiento.

20 El vidrio o el material vítreo que de este modo se ha tornado -hidrófobo- en la superficie exterior que rodea al orificio de salida, hace que el líquido no tenga ninguna tendencia a adherirse en ella y se logran las dos ventajas siguientes:

25 1ª/ - Al principio de verter y durante este último, no se produce derivación alguna de la vena líquida sobre la superficie exterior del recipiente.

30 2ª/ - Al final del escandado, se corta bruscamente la vena líquida y se suprime todo peligro de que se forme una gota adherente al orificio.

1 865 83

4. -



El invento puede aplicarse a todos los recipientes hechos de cualquier material vítreo distinto del vidrio por ejemplo la porcelana, e incluso al metal y a ciertos materiales plásticos.

N O T A

5 La presente patente de Invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. - Procedimiento para evitar, en recipientes vertedores, la derivación del líquido y la formación de gotas sobre la pared exterior, caracterizado por la aplicación a la superficie exterior de los mismos sean de vidrio o de material vítreo, exclusivamente 10 en la porción que rodea el orificio de salida, de un tratamiento por un material hidrófobo que dá por resultado hacer dicha superficie no mojable por el agua ni las disoluciones alcohólicas, con objeto de evitar en el decurso del escandido toda derivación de líquido sobre esta superficie, limitándose el tratamiento a una 15 parte de la superficie exterior del recipiente, lo que asegura una economía notable del costoso material hidrófobo.

2. - Procedimiento, caracterizado por la aplicación a la parte de la superficie exterior de un recipiente de vidrio o de 20 material vítreo que rodea el orificio de salida, de una película de un compuesto orgánico, como una amina de larga cadena hidrocarbonada, con el resultado de hacer hidrófoba la superficie antes citada, realizándose esta aplicación bien por inmersión del recipiente en un baño que contenga los materiales, o bien por medio 25 de bandas o rodillos estampadores, por pistolas o aparatos de proyección, o simplemente con pinceles, esponjas o compresas impregnadas del material mencionado.

3. - Procedimiento, caracterizado por la aplicación, con el fin antes especificado, de una película de un compuesto orgáni_

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



15.
186583

co de silicio, particularmente de un clorosilano o de una silicona, efectuandose esta aplicación exponiendo el recipiente conveniente_ mente calentado a los vapores de un compuesto orgánico de silicio, o sumergiendo previamente el recipiente en una disolución de este compuesto orgánico y sometiénolo a continuación a una temperatura conveniente.

4. - Procedimiento para evitar, en recipientes vertedores, la derivación del líquido y la formación de gotas sobre la pared exterior -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

La cual consta de cinco hojas, foliadas y escritas a má_ quina por una sola de sus caras.

Madrid, a 11 de enero de 1949. -